

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LACIA, DE
TRANSPORTE DE TAXIS 12 DE FEBRERO-SANTACRUZGALAPAGOS.S.A.
"CONFESANT"**

En la Isla Santa Cruz, a los quince días del mes de Abril del año dos mil quince, siendo las 09h00 en las instalaciones de la Cia. se reúne la Junta General de Accionistas de La compañía de transporte de taxis 12 de febrero, estando presente todos, los socios que representan en su totalidad el capital social pagado de la Cia. y los que a su vez están de acuerdo con los temas a tratar que son la aprobación DE LOS ESTADOS FINANCIEROS del año 2013.:

Punto Uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente, respecto al ejercicio económico del año 2013.

Punto Dos.- Aprobación de la compensación de las pérdidas acumuladas de ejercicio anteriores US\$1544.71 con la Utilidad de ejercicios anteriores US\$1312.68 y la diferencia con la cuenta por pagar que mantiene la empresa con los socios.

Punto tres.- Aprobación de los Estados Financieros año 2014.

Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art.- 238 de la Ley de Cías. Preside la sesión el señor Kiever Leonardo López Borja, actuando como secretario la señora Amparito Mercedes Estrada Espinoza, quien es la secretaria de la Cia. disponiendo la Presidencia que la secretaria proceda a la elaboración de la lista de asistentes, La presidencia declara legalmente instalada la Junta, disponiéndose se ponga en consideración el primer punto, que se refiere a conocer y aprobar el informe del señor Gerente, el mismo que la señora secretaria procede a dar lectura, mediante el cual se da a conocer el movimiento económico y financiero de la empresa, el cual es considerado satisfactorio, indicando además que los estados financieros correspondiente a este periodo se están aplicando las normas NIIF. Para ser enviados a la superintendencia de cias.

Se puso a consideración el segundo punto que trata de la aprobación de la compensación de las pérdidas acumuladas con las ganancias acumuladas y las cuentas por pagar a los socios y por unanimidad se procede a la aprobación.

A continuación se procede con el tercer punto del orden del día, que es la Aprobación de los Estados Financieros 2013 los mismos que una vez analizados, con todos los cambios por las transformaciones a las NIIF, previa la revisión del informe del señor comisario, consideraran que estos cumplen las normas contables y que los resultados reflejan la situación real y financiera de la Cia. indicando además que los mismos están bajo las normas y procedimientos obligatorios de acuerdo a la ley.

Por lo que ambos puntos quedan aprobados por unanimidad, y el presidente ordena un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente acta siendo las 12h00.

A las doce hora 30 minutos, se procede con la lectura del acta elaborada, quienes unánimemente aprueban la misma, sin observación alguna alegando que son por los intereses de la institución. Debiendo considerarse, que la Cia. Solo subsiste de las aportaciones de cada uno de los socios, sin hacer negociación de ningún servicio o bien, que posea la CIA. Y no cuenta con ingresos extras alguno.

Kiever López Borja
Presidente

José Ignacio Gutiérrez
Gerente

Amparo Estrada Espinoza
Secretaria